

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

SESION NUMERO 134
16 DE FEBRERO DE 1993
ACTA DE LA SESION

Presidente: Dr. Gustavo A. Chapela Castañares

Secretario: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, a las 10:30 horas del día 16 de febrero de 1993, principió la Sesión Número 134 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Antes de pasar lista de asistencia el Secretario del Colegio leyó los siguientes documentos:

Escrito firmado por el Profr. Jesús Lechuga Montenegro mediante el cual informa que, en razón de iniciar su período sabático, renuncia al Colegio Académico como representante titular del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, a partir del 4 de enero del año en curso.

2.

Nombramiento 24/92 firmado por el Secretario General mediante el cual comunica la designación del M. en C. Nicolás Ernesto de Jesús Rodríguez Aguilera como Secretario Académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, a partir del 14 de diciembre del año próximo pasado.

A continuación pasó lista de asistencia e informó la presencia de 22 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente puso a consideración del Colegio el Orden del Día, cuyo único punto corresponde a la ratificación de los miembros titulares y suplentes electos para integrar y cubrir algunas vacantes en las dictaminadoras de área pues, de acuerdo con la legislación, debe convocarse una sesión sólo para el efecto de ratificación. Sin observaciones fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 134.1

Aprobación del Orden de Día.

3. RATIFICACION DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA INTEGRAR Y CUBRIR ALGUNAS VACANTES EN LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE AREA, PERIODO 1991-1993, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.

Se procedió a la ratificación de los candidatos en el orden presentado en el escrito del Comité Electoral y, en su momento, se pidió mayor información sobre un caso para la Comisión Dictaminadora de Ciencias Económico-Administrativas y otro para la Comisión Dictaminadora de Humanidades porque, de acuerdo con sus currícula vitarum, no tienen el perfil idóneo para formar parte de las mismas.

Respecto del primero, se dijo, sus estudios profesionales corresponden a los de un matemático, lo cual no está relacionado con la disciplina a dictaminar.

En efecto, se respondió, este candidato hizo su carrera profesional con base en las matemáticas; no obstante, también efectuó estudios de matemáticas aplicadas a la economía y un posgrado en econometría. Es una persona muy distinguida y reconocida en la disciplina al dedicarse por completo a dicha materia, la cual aun cuando es diferente a la concepción de la economía política, ha tenido un desarrollo importante en el país.

El segundo caso se cuestionó al requerirse mayor precisión tanto del perfil como del grado de formación del candidato,

pues a simple vista, no se considera adecuado para integrarse a la Comisión Dictaminadora de Humanidades.

Al respecto, se aclaró, en la Universidad y, en especial, en las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades, se cultivan disciplinas muy diversas, por lo cual y con fundamento en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, a la Comisión Dictaminadora de Humanidades le corresponde dictaminar el quehacer de las disciplinas en ciencias de la comunicación, derecho, educación, filosofía, geografía, entre otras.

No obstante, se indicó, su obra de investigación es exigua y el Colegio Académico debe ser consecuente con las decisiones tomadas en casos similares.

La votación registrada para cada uno de los candidatos fue la siguiente:

	<u>V O T A C I O N</u>		
	Favor/contra/absten.		
CIENCIAS BASICAS			
Dra. Laura Galicia Luis	24	0	1
INGENIERIA			
Mtro. Eduardo Campero Littlewood	23	0	2
M. en C. Elodino Meléndez Valencia	18	0	7
Dr. Héctor Pérez Meana	24	0	1
CIENCIAS BIOLOGICAS			
Dr. José Luis Arredondo Figueroa	23	0	2

CIENCIAS DE LA SALUD			
Dra. Alda Rocío Ortíz Muñíz	24	0	1
CIENCIAS SOCIALES			
Dra. Laura del Alizal Arriaga	25	0	0
CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS			
Dr. Jorge Ludlow Wiechers	25	0	1
Dra. Edith Alicia Klimovsky Barón	23	0	3
HUMANIDADES			
Mtra. Gabriela Cano Ortega	22	0	4
Dra. Lilian Von Der Walde Moheno	26	0	0
Lic. Carlos Rodolfo Pérez Zavala	6	4	19
ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO			
Dra. Nelly García Bellizzia	24	0	2
Arq. Rafael López Rangel	26	0	0
PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO			
Ing. Isaac Rueda Romero	22	0	6

El Comité Electoral, comentó el Secretario del Colegio, simultáneamente convocó los procesos para integrar y cubrir las vacantes de las dictaminadoras de área e integrar a la dictaminadora de recursos; sin embargo, en relación con esta última la Presidenta del Comité Electoral envió un escrito mediante el cual informa que no se efectuaron las elecciones correspondientes en virtud de no haberse registrado candidatos en ninguna de las tres unidades.

En razón de lo anterior será necesario convocar nuevamente para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos y también las de área, si aún existen vacantes por cubrir.

ACUERDO 134.2

Ratificación de los miembros electos para integrar y cubrir algunas vacantes en las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 1991-1993, en las siguientes Areas:

I. CIENCIAS BASICAS

Suplente

a). Dra. Laura Galicia Luis

II. INGENIERIA

Titulares

1. Mtro. Eduardo Campero Littlewood

2. M. en C. Elodino Meléndez Valencia

Suplente

a). Dr. Hector Pérez Meana

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titular

1. Dr. José Luis Arredondo Figueroa

IV. CIENCIAS DE LA SALUD

Suplente

a). Dra. Alda Rocío Ortiz Muñiz

V. CIENCIAS SOCIALES

Titular

1. Dra. Laura del Alizal Arriaga

VI. CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Titular

1. Dr. Jorge Ludlow Wiechers

Suplente

a). Dra. Edith Alicia Klimovsky Barón

VII. HUMANIDADES

Suplentes

a). Mtra. Gabriela Cano Ortega

b). Dra. Lilian Von Der Walde Moheno

VIII. ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

Titulares

1. Dra. Nelly García Bellizzia
2. Arq. Rafael López Rangel

IX. PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titular

1. Ing. Isaac Rueda Romero

Por último, se informó, próximamente se citará a otra sesión para desahogar algunos puntos pendientes.

Sin más comentarios concluyó la Sesión Número 134 del Colegio Académico a las 11:00 horas del día 16 de febrero de 1993. Se levanta la presente acta y para constancia firman

DR. GUSTAVO CHAPELA CASTAÑARES

P r e s i d e n t e

DR. ENRIQUE FERNANDEZ FASSNACHT

S e c r e t a r i o